

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** por el **Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura** (FONDO) fue de 283,824.2 miles de pesos, cifra inferior en 29.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gasto de Operación (64.0%) y Servicios Personales (1.3%). La totalidad del presupuesto corresponde a recursos propios.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 32.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado en 1.3% con respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los factores siguientes:
 - ❖ Por la implementación en la institución de diversas medidas de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto.
 - ❖ En cumplimiento de las Disposiciones relativas a la contratación de plazas de carácter permanente, eventuales y por honorarios, así como las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2023 emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante los oficios No. 411/UPCP/2023/0700 y 411/UPCP/2023/1769, respectivamente, se disminuyeron recursos por 1,239.0 miles de pesos del presupuesto de gasto corriente de Servicios Personales, derivado de la vacancia de plazas generada en 2023. Cabe mencionar que FONDO es el único fideicomiso del sistema FIRA que tiene plantilla autorizada, y de acuerdo con los contratos de Fideicomiso respectivos, comparte el gasto correspondiente con los otros fideicomisos que integran el sistema FIRA.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 64.0% comparado con el presupuesto aprobado, por la implementación de diversas medidas de racionalidad, austeridad y disciplina del gasto, que incidieron en los siguientes capítulos:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor gasto pagado en 56.0% con respecto al presupuesto aprobado, debido en gran medida a la disminución de erogaciones principalmente en combustibles, lubricantes y aditivos, materiales de administración, herramientas y refacciones, entre otros.
 - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto pagado fue inferior en 64.2% con respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a los ahorros generados en los procesos de contrataciones consolidadas de servicios, lo que permitió obtener mejores precios, así como a menores erogaciones en otros servicios generales, servicios de arrendamiento, servicios de mantenimiento y conservación, subcontratación de servicios con terceros, servicios básicos, entre otros.
- En el rubro de **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

- En el rubro de **Otros de Corriente** se erogó la totalidad de los recursos originalmente asignados, los cuales se relacionan con la aportación al Fideicomiso de pensiones del personal del FONDO.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, durante el ejercicio 2023 se asignaron recursos de los cuales se pagaron 12,524.5 miles de pesos. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:

- En **Inversión Física** el presupuesto ejercido fue de 12,524.5 miles de pesos, el cual se ejerció a través de los capítulos siguientes:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se observó un gasto pagado de 5,678.8 miles de pesos, que se destinó principalmente a la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas, mobiliario y equipo de administración, entre otros. Cabe señalar que se obtuvieron ahorros derivados de la eficiencia en los procesos de adjudicación de dichos bienes, lo que permitió obtener precios más competitivos y favorables para la institución.
 - ❖ En *Inversión Pública*, el presupuesto ejercido fue de 6,845.6 miles de pesos destinados a obra pública en bienes propios.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2023 el FONDO ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** y la segunda considera la **función 2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza**.

- La **finalidad Gobierno** representó el 1.4% de la totalidad de los recursos pagados, su comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno**, mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 41.8%.
 - El menor ejercicio del gasto se debió a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina implementadas, las cuales incidieron en el rubro de gastos de operación, particularmente en servicios generales.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 98.6% de la totalidad de los recursos pagados, lo cual muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades sustantivas del FONDO; su comportamiento se explica por lo siguiente:
 - ❖ La **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza**, registró un menor gasto pagado en 29.1% con respecto al presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función el FONDO canaliza su gasto para dar soporte a las actividades orientadas para el otorgamiento de créditos y garantías para el fomento de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que FONDO no realizó contrataciones por honorarios durante 2023:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0.0	0.0
HBW	Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	0.0	0.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, con respecto a la información sobre sueldos, salarios y remuneraciones, se informa que los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) son un conjunto de cuatro fideicomisos públicos integrados por el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) y Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), los cuales funcionan bajo una misma administración y sus actividades se complementan entre sí para promover el desarrollo de los sectores agropecuario, forestal, pesquero y rural. FONDO es el único que cuenta con plantilla de personal autorizada para el desempeño de las actividades del sistema FIRA, y de acuerdo con los contratos constitutivos correspondientes, los otros tres fideicomisos utilizan al personal y equipo de FONDO y comparten el gasto con este último:

CUENTA PÚBLICA 2023

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
TOTAL					
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General ^{3/}	1,471,800.0	1,471,800.0		0.0	
Directores Generales Adjuntos- (Grupo Equivalente = J)	1,165,716.0	1,436,964.0	18,303,040.7		
Directores de Área y Directores Regionales. - (Grupo Equivalente = K)	873,496.0	1,086,148.5	44,590,166.6		
Subdirectores de Área, Subdirectores Regionales y Residentes Estatales. - (Grupo Equivalente=M)	425,898.0	711,786.0	108,949,705.1		
Jefes de Departamento (Grupo Equivalente = N)	415,638.0	488,262.0	13,198,967.1		
Operativo					
Confianza	81,348.0	590,004.0	646,289,973.5		

^{1/} La entidad aplica tabuladores de sueldos y salarios con curva salarial específica por lo que no aplica la curva salarial del sector central.

^{2/} En las columnas correspondientes a Remuneraciones Fijas y Variables se incluyen el monto anual cubierto durante el año 2023 a los empleados que formaron parte de cada grupo.

^{3/} Para el caso de Director General, no se reflejan erogaciones ya que el funcionario que ocupa el cargo es trabajador del Fiduciario Banco de México que es quien le cubre sus remuneraciones.

FUENTE: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura